

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 11. Año 102. 31 de mayo de 2019

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “JOAQUÍN ROMERO NÚMERO 1442”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “GHILARDI NÚMERO 975”



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Mtro. Isaí Hidekel Tejeda Vallejo
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Sandra Julissa Navarro Guevara

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2019

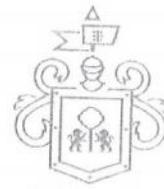
ÍNDICE

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO
DENOMINADO "JOAQUÍN ROMERO NÚMERO
1442".....3**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO "GHILARDI NÚMERO 975".....4**



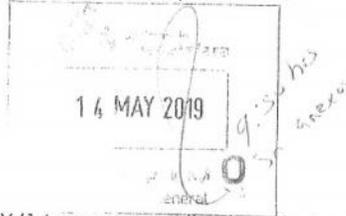
Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización,
Oficio numero: **COMUR 367/2019**
Expediente número: COMUR-GDL 271
Asunto: **Publicación en Gaceta y Estrados**
Guadalajara, Jalisco, 08 de mayo de 2019

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.



En función del artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como en los artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal y por tres días en los Estrados de la Presidencia**, de la siguiente regularización:

*"El pasado 12 de abril de 2019, con folio 1868 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por José Luis Medina Ramírez y Norma Leticia Durán Mariscal del **asentamiento denominado "Joaquín Romero #1442"**, ubicado en la calle Joaquín Romero entre las calles José Gómez Urgarte y María Felix Escalante, en la colonia Huentitán el Alto, Dsitrito Urbano 3 Huentitán. Subdistrito 02 "Zoológico", con una superficie aproximada de 1261.975m² y número de lotes aproximados 2, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Por último le solicito, una vez concluido el plazo de las publicaciones, remita a esta Secretaría Técnica de la COMUR, dos tantos de la gaceta y un tanto de la certificación de Publicación de Estrados.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

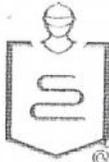
"2019; Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Lic. Jesús Miguel Aldrete Guzmán

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutorio
AUD/ arr.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44290
Guadalajara, Jalisco, México
3837 5000
www.guadalajara.gob.mx



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad



002237

No. Anexos Caratulas
No. Copias Simples



Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio numero: **COMUR 406/2019**
Expediente número: COMUR-GDL 272
Asunto: **Publicación en Gaceta y Estrados**
Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2019

29 MAY 2019

RECIBIDO
Secretaría General

Mtro. **Víctor Manuel Sánchez Orozco**
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

En función del artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así como en los artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, **le solicito la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal y por tres días en los Estrados de la Presidencia**, de la siguiente regularización:

"El pasado 09 de mayo de 2019, con folio 2165 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Santos Jiménez Rivera del predio denominado "Ghilardi # 975", ubicado en la calle Ghilardi, entre la Av. de los Maestros y la calle Miraflores, en la colonia Mezquitán Country, Distrito Urbano 1 Centro Metropolitano, Subdistrito Urbano 04 "Santa Teresita", con una superficie aproximada de 460.65m² y número de lotes aproximados 1, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Por último le solicito, una vez concluido el plazo de las publicaciones, remita a esta Secretaría Técnica de la COMUR, dos tantos de la gaceta y un tanto de la certificación de Publicación de Estrados.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Lic. Jesús Miguel Aldrete Guzmán
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-